



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-02136590-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia - Subdirección de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Química Clínica – Graciela I. LÓPEZ

VISTO la nota presentada por la Esp. Graciela I. LÓPEZ mediante la cual presenta su renuncia como Subdirectora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Química Clínica, a partir del 1º de abril de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Graciela I. LÓPEZ se ha desempeñado en esa función con dedicación y esmero, aportando su experiencia y perspectivas con singular compromiso.

Que la presente renuncia se fundamenta en razones de índole personal.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de abril de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Esp. Graciela I. LÓPEZ como Subdirectora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Química Clínica, ello a partir del 1º de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a la Esp. Graciela I. LÓPEZ los valiosos servicios prestados como Subdirectora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Química Clínica.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la interesada y a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.